



CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL

HACIA LA TRANSFORMACIÓN ESTRATÉGICA SOSTENIBLE



2024 MEMORIA

En el marco del Año Internacional de las Cooperativas, reafirmamos nuestro compromiso con los valores y principios del cooperativismo, convencidos de que este modelo es una herramienta poderosa para construir sociedades más justas, solidarias y sostenibles.

Esta memoria refleja las principales actividades, logros y desafíos de Cooperativa Chorotega durante el año 2024.



CHOROTEGA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO



Mensaje de la presidencia

Honorables asambleístas, me es grato saludarles y darles la más cordial bienvenida a la LXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DENOMINADA "DANY RENÉ HERRERA URBINA, un espacio fundamental para el ejercicio de nuestra democracia cooperativa.

Al cierre de mi primer año como presidenta de Junta Directiva de Cooperativa Chorotega, deseo expresar mi profundo agradecimiento por la confianza depositada en mí durante este tiempo. En el transcurso de este periodo, he sentido el compromiso de seguir promoviendo la implementación de cambios significativos, esto se reflejan en el trabajo diario, la atención brindada a nuestros afiliados y la calidad de programas, proyectos, productos y servicios inclusivos que ofrecemos. Así como el fortalecimiento de nuestros procesos de gobernabilidad y gobernanza que han sido la clave para asegurar el éxito institucional en cumplimiento a nuestros principios y valores, la ética y el apego a nuestro marco normativo interno y externo.

Reitero ese compromiso con la defensa y promoción del modelo de economía social, continuaremos potenciando el desarrollo formativo e integral de nuestros colaboradores, el fortalecimiento de los comités de gobierno cooperativo y posicionarnos como una de las cooperativa más tecnológica e innovadoras a nivel nacional.

Es importante destacar que el año pasado enfrentamos escenarios desafiantes derivados de la crisis económica, política y social que vive nuestro país, también fue un periodo de crecimiento y reafirmación de la identidad cooperativa. ¡Hoy celebramos los logros obtenidos durante el año 2024!

Por ello, seguimos dando pasos firmes hacia el bienestar de nuestros afiliados y de las comunidades que servimos, siendo pioneros en promover el modelo de economía social en Honduras. Nuestro propósito en 2025 es fortalecer aún más la identidad cooperativa en marco de nuestros 60 años de vida institucional y el Año Internacional de las Cooperativas, impulsando el desarrollo económico y respondiendo de manera moderna y eficiente las necesidades de quienes confían en nosotros. Potenciando nuestra capacidad y recursos para generar servicios integrales y beneficios que les faciliten la vida a nuestros afiliados, sus familias y nuestro país.

Agradezco profundamente su dedicación y responsabilidad en el rol que desempeñan como delegados, representando a los más de 150,000 afiliados de Cooperativa Chorotega. Que esta asamblea sea un espacio de diálogo y visión compartida, porque solo unidos seguiremos haciendo de nuestra cooperativa referente de un modelo sólido, justo y sostenible.

Con aprecio y compromiso,

Melissa Meraz Mendoza
PRESIDENTE JUNTA DE DRTECTIVA
COOPERATIVA CHOROTEGA



Convocatoria

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Chorotega” Limitada, en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras, artículo No. 94 del Reglamento de la Ley de Cooperativas y artículo No. 16 de los Estatutos de la Cooperativa, por este medio CONVOCA a todos sus Delegados y Delegadas para asistir a la LXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA “DANY RENÉ HERRERA URBINA” a celebrarse:

Fecha: domingo 27 de abril del 2025

Hora: 11:00 a.m. en primera convocatoria, en el Salón de Conferencias de Hotel Jicaral en la ciudad de Choluteca.

Si llegado el día y la hora señalada en la presente no se reuniera el número legal de asistentes, la Asamblea se desarrollará a las 12:00 m. en segunda convocatoria con el número de delegados cooperativistas que se presenten, siempre y cuando este no sea menor a lo estipulado en la Ley de Cooperativas de Honduras.

Choluteca, 10 de abril del 2025.

PATRICIA LISBET CASTRO MARADIAGA
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA
COOPERATIVA CHOROTEGA



ÍNDICE

Agenda	5
Normativas de la Asamblea	6
Requisitos para optar a Cargos Directivos	6
Biografía del Homenajead	7
Informe de Gestión de Junta Directiva	9
Informe de Gestión de Junta de Vigilancia	19
Informe Administrativo	25
Informe de Auditoría Externa	26
Informe de Unidad de Riesgos	29
Balance General	31
Estado de Resultados	32
Liquidación Presupuestaria 2024	33
Presupuesto Anual 2025	34
Liquidación de Excedentes 2025	36
Análisis de Tendencias	37
Balance Social	41



AGENDA

LXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
"DANY RENÉ HERRERA URBINA"
27 DE ABRIL 2025
CHOLUTECA, HONDURAS

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la LXII Asamblea General Ordinaria "Dany René Herrera Urbina".
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura de correspondencia.
5. Nombramiento de Comisiones:
 - a. Disciplina.
 - b. Escrutinio.
 - c. Acuerdos y Resoluciones.
 - d. Para la designación del nombre de la LXIII Asamblea General Ordinaria.
6. Informes y Dictamen:
 - a. Junta Directiva.
 - b. Junta de Vigilancia.
7. Discutir, Aprobar o improbar los Estados Financieros del año 2024.
 - a. Balance General.
 - b. Estado de Resultados.
 - c. Liquidación Presupuestaria.
8. Aprobar la Capitalización o forma de distribución de excedentes.
9. Conocer y aprobar el Balance Social de la Cooperativa del año 2024.
10. Aprobación del POA y Presupuesto para el año 2025.
11. Aprobar la capitalización de intereses de las aportaciones de los cooperativistas.
12. Elección y Juramentación de Directivos:
 - a. **Junta Directiva:** Vicepresidencia, Secretaria, Vocal I, Vocal II, Vocal III, Vocal IV y Suplente.
 - b. **Junta de Vigilancia:** Secretaria, Vocal I, Vocal II, Vocal III y Suplente.
13. Acuerdos y Resoluciones.
14. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta.
15. Cierre de la Asamblea.

Requisitos para cargos directivos

1. Ser hondureño.
2. Ser mayor de edad y afiliado a la cooperativa.
3. Saber leer y escribir.
4. No ser cónyuge o pariente entre si, ni con miembro de Junta directiva, de la Junta de Vigilancia, Gerentes y Empleados, hasta dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad;
5. Haber pagado el mínimo de aportaciones exigidas por los Estatutos;
6. Estar solvente en sus obligaciones económicas y estatutarias con la cooperativa al momento de su elección;
7. Haber sido electo delegado;
8. No ser proveedor de bienes y servicios a la cooperativa;
9. Estar presente en todo el desarrollo de la asamblea;
10. No tener juicios pendientes con las instituciones operadoras de justicia o haber sido condenado por delitos que impliquen falta de probidad;
11. No estar condenado por sentencia firme por delitos contra la propiedad o las personas, sobre todo en casos relacionados con probidad;
12. No estar sujeto a reparos por decisiones tomadas durante su gestión como: empleado, directivo o miembros de comités, que afectaron los intereses de la cooperativa;
13. No haber sido inhabilitado o removido de su cargo en cualquier otra cooperativa;
14. No formar parte de los cuerpos directivos de otra cooperativa del mismo subsector;
15. Haber recibido como mínimo 80 horas del programa de formación de líderes o capacitación similar, para los cargos de presidente y vicepresidente y 40 horas para los demás cargos;
16. En caso de cooperativistas que hayan sido empleados de la Cooperativa Chorotegea, deben de tener por lo menos dos años de haber cesado en sus funciones;
17. En caso de cooperativista que hayan fungido en cargos de Junta Directiva o Junta de Vigilancia y electos en reelección, debe tener por lo menos un año de haber cesado en su cargo;
18. No estar dedicado por cuenta propia o a través de su cónyuge e hijos, a las mismas actividades de la cooperativa que hagan competencia desleal a la misma y;
19. Los demás requisitos que indique el CONSUCOOP.

Normativa de Asamblea

Con el propósito de que contribuya en mejor forma en el desarrollo de esta Asamblea General Ordinaria, se le sugiere practicar las siguientes normas:

1. Mantenerse en el desarrollo de la asamblea desde el inicio hasta el final.
2. Para hacer uso de la palabra debe solicitarse al Presidente o quien haga las veces de este, levantando la mano para otorgársela, según el orden que haya solicitado.
3. Participe con interés y entusiasmo, con conocimiento y convicción exponiendo sus ideas de forma clara, sencilla y breve.
4. Ningún delegado podrá intervenir más de dos veces sobre el mismo asunto, exceptuando la interrupción por el reclamo al orden.
5. Toda intervención tendrá una duración máxima de 2 minutos.
6. En el uso de la palabra ningún asambleísta podrá interrumpir a otro, excepto por el reclamo al orden.
7. Mantenga la cordura adecuada en el desarrollo del debate, en el uso de la palabra deberá concretarse al asunto que se discute y analiza. Evite los personalismos y el uso de palabras reñidas con la moral y las buenas costumbres.
8. Considere y respete a todos los miembros de la Asamblea, así podrá ganar el respeto y la admiración de ellos.
9. Todos los delegados cooperativistas inscritos en la asamblea tendrán derecho a voz y voto.

Biografía DANY RENÉ HERRERA URBINA

Liderazgo joven y legado cooperativo de impacto positivo que inspira generaciones.

Corría el año 2006. Un joven de 16 años sube al estrado con determinación. Toma el micrófono, saluda al público y respira hondo, llenando sus pulmones de aire y su mente de confianza. Con una seguridad sorprendente para su edad, comienza su discurso. Sus palabras fluyen con claridad y pasión mientras relata los orígenes del cooperativismo. Su voz resuena con fuerza en el auditorio, capturando la atención de todos los presentes. Al concluir, los aplausos llenan la sala. Ha logrado no solo cautivar a su audiencia, sino también obtener el primer lugar en la competencia, un triunfo que lo llevaría a representar a la Cooperativa Chorotega más allá de las fronteras del país. Así iniciaba el camino de Dany René Herrera Urbina en el cooperativismo, un sendero que marcaría su vida para siempre.

Una cálida noche del 10 de octubre de 1990, en la comunidad de Agua Fría, Nacaome, Valle, nació un niño llamado Dany René Herrera Urbina, destinado a dejar huella. Hijo de don Santos René Herrera y doña Elsa Marina Urbina, creció en el seno de una familia humilde, forjada en la lucha diaria y en los valores sólidos. En Agua Fría dio sus primeros pasos. En Comayagüela abrió las puertas del mundo de las letras. Pero fue de vuelta a su tierra natal, en el Instituto Emma Romero de Calleja, donde descubrió su pasión por el conocimiento y allí, entre libros y sueños, obtuvo el título de Perito Mercantil y Contador Público. En esas aulas brilló de tal forma que la Unión Europea lo llevó como embajador juvenil de Honduras a Italia. Esta experiencia internacional marcó un antes y un después en su formación personal e ideológica.

Desde muy joven, Dany demostró una sed insaciable de conocimiento, una admirable capacidad de liderazgo y un profundo compromiso con su comunidad.

Su carisma y habilidades comunicativas lo convirtieron en líder estudiantil, y fue bajo la guía del recordado profesor Arnoldo Ordóñez (Q.D.D.G.) que dio sus primeros pasos en el cooperativismo.

Su primer acercamiento con Cooperativa Chorotega fue con dicho concurso y su relación se consolidó rápidamente: participó como voluntario impartiendo capacitaciones de cooperativismo básico, campañas de promoción y otras iniciativas impulsadas por el Comité de Educación. Gracias a su dinamismo, fue incorporado a dicho Comité en Nacaome y, en el año 2013, ingresó a la Junta Directiva.

Pero fue en 2015, con tan solo 25 años y el respaldo de Enrique Núñez, a quien honra como su mentor en economía social, que alcanzó un hito histórico en nuestra institución al convertirse en vicepresidente de la Junta Directiva. Este nombramiento lo posicionó como el directivo más joven en la historia tanto de la institución como del movimiento cooperativo de ahorro y crédito hondureño.

Ese hecho no solo representó un logro personal para Dany René. Fue también una señal clara de apertura generacional, de renovación del liderazgo y de confianza en el talento joven. Su presencia en la Junta Directiva abrió las puertas para que más jóvenes se integraran en los espacios de decisión, aportando ideas frescas, energía y compromiso con el modelo de economía social y solidaria.

Dany es el creador del Comité de Juventud de la red de Juventud Chorotega y de los programas de formación juvenil. Durante sus 10 años al frente del Comité de Educación, promovió una cultura de aprendizaje continuo a través de procesos de innovación educativa. Impulsó el fortalecimiento de la estructura de los comités de gobierno cooperativo y fue pionero en la creación de la malla curricular,



la sistematización y la automatización de programas formativos. Hasta la fecha, su visión como presidente del comité de educación le ha permitido impactar a muchas personas mediante estos eventos formativos, alcanzando a miles de participantes y fortaleciendo el modelo de economía social.

Ha representado a la cooperativa como promotor de su modelo innovador, como conferencista y panelista en eventos realizados en diversos países. Además, ha sido líder de importantes organizaciones como el Consejo Nacional de la Juventud Cooperativista de Honduras (CONAJOVEN) y el Consejo Regional de Juventud Cooperativista de la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA).

Además, Dany desarrollo dos tesis de maestría para la Cooperativa Chorotega: La Implementación del Modelo de Finanzas Éticas y La Transformación Estratégica Sostenible, herramientas que contribuyen a la diferenciación de la propuesta de valor de esta institución.

Dany es licenciado en Ciencia de la Matemática y actualmente cursa una licenciatura en Derecho. Posee dos maestrías: una en Dirección Financiera y otra en Políticas y Prácticas para un Desarrollo Humano Sostenible con énfasis en Alternativas Económicas y Empresas Sociales, obtenida en Córdoba, España. Su formación también incluye múltiples diplomados en liderazgo, economía social y dirección de empresas cooperativas en prestigiosas instituciones.

Está casado con Linda Bessy Cárcamo Peña, licenciada en Educación con especialidad en Seguridad Alimentaria y Nutricional, desde el 30 de diciembre de 2011. Juntos han procreado dos hijos: Daniel Alejandro Herrera Cárcamo y Linda Marina Herrera Cárcamo.

El legado de Dany René Herrera Urbina es el liderazgo e impacto positivo que puede generar la educación y el cooperativismo en la sociedad. Su incansable trabajo, visión estratégica y compromiso con la comunidad han

dejado huella en el crecimiento exponencial de la Cooperativa Chorotega y en la formación de nuevos líderes. A través de su labor, sigue inspirando a futuras generaciones a creer en el poder de la cooperación y la educación como motores de cambio y progreso.

Hoy se despidió de la vicepresidencia de la Junta Directiva de la Cooperativa Chorotega con la misma pasión con la que inició, pero con un compromiso aún mayor de ver esta institución convertida en la cooperativa insignia de Latinoamérica y el mundo.

INFORME JUNTA DIRECTIVA



MELISSA MERAZ MENDOZA
Presidenta



DANY R. HERRERA
Vice Presidente



PATRICIA CASTRO
Secretaria



JUAN MANUEL ESPINAL
Vocal I



JORGE ALBERTO NUÑEZ
Vocal II



MARÍA DE LOS SANTOS MUÑOZ
Vocal III



LUIS MANUEL OCHOA
Vocal IV



EFRAÍN AGUIRRE
Suplente



Uno de los objetivos enmarcados fue fortalecer el sistema de gobierno cooperativo, así como establecer políticas, procedimientos con principios de transparencia, mediante los cuales se rigen los órganos internos de la cooperativa. Enfocado en el desempeño operativo y la puesta en práctica de los principios cooperativos, lineamientos incluidos en la Ley de Cooperativas de Honduras y estatuto de la cooperativa.

Como respaldo a la gestión se ha contado con el apoyo de los Comités Normativos, Comités de Gestión y Comisiones de Apoyo para cumplir con las normativas emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

En el periodo comprendido entre abril 2024 a abril 2025 se realizaron 57 reuniones, entre las cuales se encuentran ordinarias, extraordinarias, conjuntas y cuerpos integrados.

ACTIVIDADES EJECUTADAS Y LOGROS OBTENIDOS:

- Se emitieron acuerdos y resoluciones para el fortalecimiento institucional estratégico y operativo.
- Integración de comités y comisiones que se constituyen con la participación de miembros de Junta Directiva, así como colaboradores de la administración donde se realiza una labor conjunta y un compromiso del cumplimiento basados en los objetivos estratégicos de Cooperativa Chorotega.
- Aprobación de POAS, Presupuesto y Proyecciones 2024.
- Reuniones de trabajo con la Gerencia General.
- Reuniones conjuntas entre Junta Directiva y Junta de Vigilancia para una mayor retroalimentación en el desarrollo y crecimiento de la Cooperativa.
- Aprobar el plan de formación y capacitación de los Comités de Gobierno Cooperativo; Educación, Género y Juventud.
- Se participó en capacitaciones especializadas para los miembros de Junta Directiva acorde con su responsabilidad en los Comités de Gobierno Cooperativo.
- Participación y representación en los organismos de integración cooperativa.
- Participación en capacitaciones afines a las responsabilidades y funciones de la Junta Directiva.
- Participación en sesiones y reuniones de trabajo con los organismos de integración del sector cooperativo hondureño.
- Establecer alianzas estratégicas con diferentes Instituciones nacionales e internacionales.



1. ACUERDOS DE ASAMBLEA

En cumplimiento al mandato de la LXI Asamblea General Ordinaria “José Enrique Núñez Álvarez” se realizaron las siguientes ejecuciones:

- Donación de 5 manzanas para establecer el cementerio memorial cooperativo y se autorice un diseño para la construcción éste.
- Incrementar las cuotas de donaciones a las instituciones filantrópicas.
- Asignación de un porcentaje de excedentes del año 2023 a la ejecución de proyectos sociales como ser: Servicios de Salud Cooperativos (SESAACOO), Unidad de Asistencia Técnica, Programa de Tutorías, Servicios Fúnebres Cooperativo (SEFUCOOP), Tiendas PIKHN, Farmacia Cooperativa (FARMACOO), Fortalecimiento del Club Turístico Cooperativo, Pasantías Ruta de Economía Social y la III Convención Internacional de Cooperativismo y Economía Social (CICES).

2. ALIANZAS Y CONVENIOS



- Convenio de Resiliencia Climática Liderado por Mujeres y Facilitado por el Movimiento Cooperativo Centroamericano, enfocado en empoderar económicamente a las mujeres rurales unidas en cooperativas, para fomentar su liderazgo en la gestión de las organizaciones, ampliando su participación y voz en la toma de decisiones. Asimismo, el convenio impulsa la adopción de prácticas en agricultura climáticamente inteligente, promoviendo así la seguridad alimentaria, y el acceso diferenciado a mercados.
 - Beneficiarios: 299 hombres y 157 mujeres y 142 mujeres.
 - Incremento del 20% en la participación de mujeres en los órganos de dirección, Implementación de planes de igualdad de género, Mujeres y hombres cooperativistas han adoptado prácticas agrícolas climáticamente inteligentes (ACI).
 - En marco del convenio con AHC se realizó el Diplomado en Emprendimiento con Perspectiva de Género con el objetivo de fortalecer la identidad cooperativa, el emprendimiento y el liderazgo con equidad de género visibilizando el rol de las mujeres cooperativistas en la promoción del desarrollo económico y social de sus hogares y comunidades.
- Convenio de cooperación con la Universidad José Cecilio del Valle para certificar a jóvenes bajo el proyecto INNOVA-T busca impulsar un modelo integral que permita mayores oportunidades de ingreso para jóvenes, vía la inserción laboral y el desarrollo de emprendimientos

con alto valor tecnológico, a través del desarrollo de las habilidades y acceso a financiamiento, con un enfoque en género.

- Convenio Cooperativa Chorotega-BID: Financiamiento de economía azul y conservación de los ecosistemas de manglares de Honduras: El proyecto tiene por objetivo facilitar el acceso al crédito a pequeños productores y organizaciones pesqueras-acuícolas, fomentando la adopción de buenas prácticas ambientales y manejo sustentable

- que contribuyan a la conservación del ecosistema de manglares y la biodiversidad marina de Honduras.

- Convenio de cooperación Institucional Universidad Nacional de Agricultura, demostrando el interés de certificar el Diplomado en Economía Social y además definir programas de prácticas, investigación y extensión universitaria: Universidad Nacional de Agricultura (UNAG).

- El convenio con Profeto Mondo MLAL sobre resiliencia climática

impulsa el desarrollo de iniciativas de transición agroecológicas donde se benefician 12 microproyectos en 6 municipios del corredor seco, con el apoyo de la Unidad de Desarrollo Económico (UDEEC) y Fundación Chorotega.

- Convenio de deducción por planilla con diferentes empresas públicas y privadas, este mecanismo ofrece múltiples beneficios tanto para los colaboradores como para las empresas, desde la facilidad de ahorro hasta la optimización de pagos.

3. INNOVACION EN PRODUCTOS Y SERVICIOS

TARJETA DE DÉBITO CHOROTEGA



SEGURA
MODERNA

MÁS DESCUENTOS
MÁS PROMOCIONES

- LANZAMIENTO DE TARJETA DE DÉBITO SIN INTERMEDIARIO BANCARIO: Cooperativa Chorotega se convierte en la primer cooperativa a nivel nacional en ser miembro asociado de la marca MASTERCARD, esto le permitirá ampliar los beneficios para los afiliados por medio de la tarjeta debito chorotega, tarjeta crédito y tarjeta digital, además se suma a ser parte del programa de inclusión financiera y digitalización "ALIANZA PARA CENTRO AMERICA (PCA)" impulsado por MARTERCARD que incluye a instituciones financieras que garantizan servicios inclusivos para sus beneficiarios y un proceso acelerado para la digitalización de sus productos.

- CENEC PARA EMPRENDEDORES JOVENES: Jóvenes mayores de 18

años pueden vincular la cuenta de CENEC a su cuenta de ahorro JOVEN, esto para que los emprendedores puedan utilizar los pagos digitales de CENEC.

- INAUGURACIÓN DE GALERIA DE ARTE PIKHN EN VALLE DE ANGELES, un espacio de intercambio artístico donde resalta el desarrollo endógeno del pintoresco pueblo de Valle de Ángeles, reconocido por su alto valor en emprendimientos de economía naranja, Pikhn Inauguró el primer espacio de arte, con más de 50 exhibiciones artísticas como pinturas, artesanías y esculturas en piedra, con la participación de las de 12 artistas de la zona. Cooperativa Chorotega se convierte en la primera institución financiera en crear un espacio para apoyar a los empre-

dores artistas e impulsar las ventas.

- ACH PRONTO – CHOROTEGA: Se realizó la incorporación de más corresponsales bancarios, permitiendo que nuestros afiliados puedan enviar y recibir diferentes transacciones financieras de manera rápida, segura y confiable desde cualquier banco y cooperativa afiliada.
- AGENTES CHOROTEGA: Continuamos con el compromiso de llegar a más lugares contribuyendo a la inclusión financiera y desarrollo de la zona, se abrieron 7 Agentes Chorotega brindando a nuestros afiliados más puntos de atención para el uso de productos y servicios financieros integrales y de calidad.





4. ATENCION AL AFILIADO

Se ha creado la Gerencia de Atención al Afiliado, con el propósito de englobar todas las interacciones que el Ecosistema de Cooperativa Chorotega tiene con sus afiliados, desde la primera generación de contacto hasta la resolución efectiva de cualquier gestión relacionada con la naturaleza de nuestra organización.

- **IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CRM** (Customer Relationship Management) como una herramienta basada en la gestión de la relación con todos y cada uno de los afiliados de Cooperativa Chorotega. De forma sistemática, este mecanismo permite vincular de manera directa todo el ecosistema de la organización con la filosofía del cooperativismo de la mano con estrategias comerciales y tecnologías enfocadas en la relación con el Afiliado.
- **FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEL SERVICIO**, con un trato solidario, cálido diligente y efectivo; esto se ha realizado mediante una comunicación personalizada con

cada uno de nuestros afiliados(as), garantizando brindarles respuestas oportunas a sus necesidades. Se han brindado capacitación a los colaboradores de servicio al afiliado acompañado de la implementación de canales digitales eficientes y accesibles, así como el seguimiento proactivo de solicitudes, trámites, quejas y reclamos.

- **DURANTE EL AÑO 2024 SE LLEVARON A CABO ESTRATEGIAS DE FIDELIZACIÓN** para fortalecer la relación con nuestros afiliados a nivel nacional, otorgando múltiples beneficios para el crecimiento de la cooperativa y la satisfacción de nuestros afiliados, para ello se desarrollaron las campañas: Fan destaca-

do, Activa tu Cuenta y Gana, En Verano con Chorotega estas Volando, Promo Día del Padre, Promo Verano 2024, Cuenta Suprema, Cuenta Joven, Promo Día de la Madre, Promo de aniversario, Ahorrando tu Catorceavo estas Ganando, Celebremos a los Pequeños con Grandiosos Premios, Actualiza tus Datos y Gana, Fiestón Navideño y Promo Navideña.



AHORRO PROGRAMADO



¡Hola! Te damos la bienvenida

Usuario

Ingresar tu usuario

Contraseña

Ingresar tu contraseña

¿Olvidaste tu contraseña?

Iniciar sesión

Todos los derechos reservados 2025
© Cooperativa Chorotega

[Términos y condiciones](#)

5. TECNOLOGIA

Para fortalecer la eficiencia operativa y mejorar la experiencia de los afiliados, la Cooperativa Chorotega ha desarrollado herramientas tecnológicas clave que apoyan la toma de decisiones, automatizan procesos y permiten una administración más segura, moderna y centrada en el servicio.

- **SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE RIESGO:** Esta herramienta permite registrar todas las incidencias internas que puedan exponer a la cooperativa a algún tipo de riesgo, con el fin de brindar reportes, cuantificar las incidencias y darles una respuesta inmediata a los casos.
- **SIG- SISTEMA DE INFORMACION GERENCIAL:** Se realizaron mejoras al SIG, herramienta para llevar el control interno de las metas financieras gerenciales del departamento de negocios generadas en libros de Excel mediante a un sistema centralizado al que pueden acceder la alta gerencia de la cooperativa.
- **IAPP - SISTEMA DE IMPORTACIÓN DE PLANILLA:** Es una plataforma web diseñada para que se puedan cargar planillas de pago de forma segura y automatizada. El sistema

permite registrar de manera eficiente la información de los beneficiarios, eliminando la necesidad de procesos manuales y reduciendo errores en la digitación, permitiendo automatizar y descartar los archivos Excel que se envían por correo electrónico.

- **CONTROL VACACIONAL:** Sistema de Control Vacacional para uso interno de todos los colaboradores de Cooperativa Chorotega, facilitando la gestión eficiente del tiempo y fortaleciendo la administración del talento humano. Tanto colaboradores como jefaturas tienen acceso en tiempo real al historial de vacaciones.
- **ADAF:** Sistema de actualización de datos de los afiliados a Cooperativa Chorotega, con el objetivo de incentivar actualizar datos según normativas dirigida por el departamento de Cumplimiento.

- **SISTEMA OMNICANAL:** Cooperativa Chorotega impulsa una plataforma integrada que permite a los afiliados interactuar a través de múltiples canales como Chorotega el Línea y la aplicación móvil, de manera continua. Permitiendo a nuestros afiliados realizar operaciones en un solo canal, continuarlas o finalizarlas sin perder la información o repetir procesos, lo que fortalece significativamente la experiencia en la calidad del servicio.
- **EDUCOOP SYSTEM:** Es una plataforma que automatiza los eventos formativos organizados por los Comités de Gobierno Cooperativo; Educación, Género y Juventud, permite a todos los afiliados inscribirse desde cualquier lugar y en cualquier momento. Además, mejora la eficiencia en la gestión de datos, facilitando la toma de decisiones basada en información actualizada, también centraliza la informa-

ción para una mejor organización y generación de reportes.

- **SISTEMA ADES:** Implementación de un sistema diseñado para el registro y monitoreo de las empresas de economía social beneficiadas por Cooperativa Chorotega, lo que permitirá recopilar, analizar y visualizar datos que reflejan los datos organizacionales, resultados sociales, ambientales y económicos generados por estas organizaciones.

- **MÓDULO DE ASAMBLEA:** Sistema de automatización para el control de asambleas, permitiendo la consulta, verificación y confirmación de asistencia a las asambleas sectoriales por parte de los afiliados. La herramienta brindó gestionar una mejor logística, reduciendo el tiempo de ingreso a los asambleístas y fortaleciendo la experiencia y atención de calidad. El sistema permite gestionar los procesos de formación y participación de los delegados.

- **CURSO COOPERATIVISMO BÁSICO VIRTUAL:** Actualización del aula virtual para garantizar una mejor experiencia formativa de los afiliados(as). A la vez se hizo el lanzamiento oficial de nuestro primer curso virtual sobre Cooperativismo Básico y Economía Social, un esfuerzo del Comité de Educación para brindar herramientas prácticas y accesibles, desde cualquier lugar.

6. PROMOCION DEL MODELO DE ECONOMIA SOCIAL

Durante el año 204 Cooperativa Chorotega desarrolló una serie de actividades para promover el modelo de economía social.



- **LA III CONVENCION INTERNACIONAL DE COOPERATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL (CICES)** generó un espacio de diálogo, análisis, reflexión, gestión y construcción de acciones en favor de un modelo económico social, se contó con la

participación de 515 participantes nacionales e internacionales de Brasil, Canadá, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Corea del Sur, Nicaragua, México, Paraguay, República Dominicana y España. La III CICES permitió posicionar a

Cooperativa Chorotega como una institución líder en la promoción del modelo de economía social en la región, donde surgió la consolidación de alianzas estratégicas importantes con organizaciones de nacionales e internacionales.



■ “Pasantías Nacionales: Rutas de aprendizaje del Modelo de Economía Social Hondureño” permitiendo que un total de 74 participantes conocieran a través de las distintas experiencias sobre el modelo cooperativista y la economía social en diferentes rubros productivos.

■ Se fortalecieron los conocimientos y experiencias de líderes de grupos asociativos mediante diferentes eventos formativos, programas, proyectos y asistencia técnica para la conservación y promoción del modelo cooperativo y de economía social a través de la Unidad de Desarrollo Económico Cooperativo (UDEEC).

7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Cooperativa Chorotega al ser una institución en constante cambio y crecimiento, fortaleció la estructura organizativa, creando nuevos puestos de trabajo a nivel gerencial, jefaturas y oficialías.

■ **UNIDAD DE GOBIERNO COOPERATIVO:** Creación de la unidad de gobierno cooperativo encargado de promover, implementar y supervisar las buenas prácticas de gobernanza de Cooperativa Chorotega.

la cooperativa mediante modelos de negocios innovadores, nuevas tecnologías, procesos modernos y fortalecer la cultura institucional en el marco de los principios y valores cooperativos.

■ **RED DE USUARIOS LÍDERES:** Fortalecimiento de la red para impulsar la transformación estratégica empresarial de

■ **SISTEMA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Regulados por las diferentes políticas, manuales y reglamentos, donde se definen las

responsabilidades desde las áreas operativas y administrativas. A la fecha Cooperativa Chorotega se encuentra en una etapa importante de actualización de reglamentos para ajustarse a los requerimientos normativos, la evolución de actividades en la cooperativa, la nueva operatividad institucional y el incremento de la estructura organizativa.





EDUCACIÓN COOPERATIVA

La Junta Directiva en cumplimiento con el 5to. Principio Cooperativo “Educación, formación e información” y el Artículo 8-A de la Ley de Cooperativas de Honduras, por medio de los Comités de Gobierno Cooperativo: Comité de Educación, Comité de Juventud y Comité de Género facilitó la educación mediante soluciones formativas permitiendo fortalecer el conocimiento, competencias y habilidades de nuestros afiliados, delegados, juventud Chorotega, adultos mayores, menores ahorrantes, colaboradores y la comunidad, basado en la promoción del modelo de economía social y la identidad cooperativa.

NUESTROS NÚMEROS



Durante el año 2024 el “Programa Nacional de Formación Cooperativa” mediante los programas de la Malla Curricular de Educación se realizaron 222 eventos de formación y 1,436 horas de capacitación, se logró beneficiar a más de 5,753 cooperativistas. Quienes tuvieron la oportunidad de participar en diferentes programas de formación como: doctrina cooperativista, formación juvenil, formación en emprendimientos asociativos, educación financiera, formación en equidad y género, talleres populares orientados al emprendimiento y el programa de pasantías e intercambio de experiencias.



8. PROYECCION SOCIAL

Donaciones y ayudas solidarias por un monto de L 779,409.43

Cooperativa Chorotega apegada a los principios y valores cooperativos sigue generando beneficios para sus afiliados, colaboradores y la comunidad, extendimos nuestra solidaridad con las comunidades menos favorecidas y mantuvimos nuestro compromiso con la visibilización del modelo de economía social, educación, salud, servicios fúnebres, actividades culturales y deportivas. Realizando acciones solidarias y contribuciones durante el año 2024.



Mensaje de la presidencia

Honorables delegados y delagadas asambleístas.

Primeramente, agradezco a Dios tanto por guardar mi vida como por bendecirme y permitirme continuar sirviendo a mi cooperativa desde esta trinchera. También agradezco a los hermanos delegados de aquel momento, quienes confiaron esta responsabilidad en mi persona.

Junto a mis compañeros de junta, seguimos impulsando mejoras tanto en el desempeño de nuestras funciones como en el fortalecimiento del Departamento de Auditoría Interna, nuestro brazo de apoyo en la revisión y supervisión.

Gracias al trabajo conjunto con Auditoría Interna, hacemos posible la revisión financiera general de la cooperativa y de sus instrumentos de planificación, bajo la perspectiva de vigilancia en el cumplimiento de la ley, su reglamento, estatutos, políticas y demás normativas.

El entendimiento con la Junta Directiva y la Administración en las diferentes reuniones permite que la mayor parte de los temas y hallazgos sean atendidos conforme a su naturaleza.

Reitero que la dinámica acelerada de crecimiento de nuestra cooperativa, con la incorporación del modelo de economía social en su planificación estratégica, ha impulsado también nuestro quehacer en el ejercicio de nuestras funciones de supervisión y vigilancia.

Seguimos comprometidos firmemente con el cumplimiento de nuestros deberes, teniendo presente que nos debemos a todos nuestros afiliados y estamos al servicio de ellos, siempre procurando su bienestar y satisfacción.

ING. DENIS A. REYES
PRESIDENTE JUNTA DE VIGILANCIA
COOPERATIVA CHOROTEGA

INFORME JUNTA VIGILANCIA



Integrantes de Junta Directiva Miembros de Junta de Vigilancia Gerencia General Delegados y delegadas asambleístas

La Junta de Vigilancia de Cooperativa Chorotega, presenta a esta LXII Asamblea General Ordinaria “Dany René Herrera Urbina” el informe del periodo comprendido entre abril 2024 y abril 2025, logrando nuestro principal objetivo de fiscalizar el debido cumplimiento a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento, el Estatuto y la Reglamentación Interna de Cooperativa Chorotega, con el fin de realizar observaciones y recomendaciones orientadas en la ruta estratégica de la cooperativa.

El Informe contempla tanto las actividades realizadas por Junta de Vigilancia como por la Unidad Auditoría Interna; a la vez, hemos dado seguimiento al informe de Auditoría Externa y a las revisiones realizadas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), para asegurar que todas nuestras acciones se ajusten estrictamente a las normativas legales, las cuales detallamos a continuación:



DENIS A. REYES
Presidente



HELEN G. MOLINAR MIN
Secretaria



ANGEL JOSÉ RAMÍREZ
Vocal I



AMADA IVETH MARTINEZ
Vocal II



OSCAR D. NIETO
Vocal III



JOSÉ R. BERRIOS
Suplente



REUNIONES REALIZADAS

Durante el presente período, la Junta de Vigilancia llevó a cabo un total de 54 reuniones, que incluyen: Reuniones ordinarias y extraordinarias, reuniones conjuntas y reuniones de cuerpos integrados. Para el cumplimiento de las funciones se participó en los procesos de control y fiscalización de las diferentes áreas de Cooperativa Chorotega.

GIRAS DE TRABAJO

Como parte de las acciones de supervisión directa y acercamiento con las unidades operativas, se realizaron visitas de campo a diversas filiales de la Cooperativa y grupos asociativos de economía social, con el objetivo de verificar el cumplimiento de normas, el servicio a los afiliados y las condiciones operativas.

Las giras realizadas fortalecen el compromiso de la Junta de Vigilancia con la transparencia, la mejora continua y el desarrollo institucional de la Cooperativa Chorotega

SEGUIMIENTOS A:

- Acuerdos de la LXI Asamblea General Ordinaria “José Enrique Núñez Álvarez”.
- Hallazgos del informe de auditoría de CONSUCOOP 2021 y 2023.
- Hallazgos de los informes de auditoría interna y externa.
- Ejecución presupuestaria de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités de Gobierno Cooperativo: Educación, Género y Juventud.

REVISIONES Y ANALISIS

- Análisis y discusión de los estados financieros de la Cooperativa Chorotega correspondientes al año 2024.
 - Revisión, análisis y discusión del presupuesto general de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Comité de Educación de la Cooperativa Chorotega.
 - Revisión, adecuación y aprobación del Plan Operativo del Departamento de Auditoría Interna.
 - Revisión y análisis de las referencias de las distintas firmas auditoras externas inscritas en CONSUCOOP, para la ejecución de la auditoría externa correspondiente al año 2024 en la Cooperativa Chorotega.
 - Revisión y análisis de convenios y contratos suscritos con instituciones a nivel nacional.
 - Revisión, análisis y evaluación trimestral del Plan Operativo Anual de la Junta de Vigilancia y envío del mismo a CONSUCOOP.
 - Revisión y evaluación trimestral del Plan Operativo Anual del Departamento de Auditoría Interna, autorizando su envío a CONSUCOOP.
- Revisión de los libros de control establecidos en cada filial se revisaron y se da seguimiento a las quejas y recomendaciones realizadas por los afiliados. Allí también se encuentran las felicitaciones o sugerencias por los servicios que brinda la Cooperativa. Las sugerencias fueron trabajadas con las respectivas áreas o filiales, en los casos en que fue necesario.





VISITAS Y SUPERVISIONES

Junta de Vigilancia realizó diversas actividades en el marco legal de las cooperativas, su reglamento y los estatutos internos, de la siguiente manera:

En conjunto con la Unidad de Auditoría Interna, se visitó las oficinas, ventanillas y agentes Chorotega a nivel nacional, enfocándose en arqueos de caja, inventarios, caja chica, bóvedas, arqueo de libretas, revisión de buzones, libro de quejas y sugerencias. Durante estas visitas, se interactuó con los gerentes y algunos afiliados.

Visita a los distintos proyectos del sector de economía social con los que mantenemos una estrecha relación financiera.

PARTICIPACIONES INSTITUCIONALES

Durante el período evaluado, la Junta de Vigilancia tuvo una activa participación en diversos espacios de diálogo, formación, articulación institucional y representación, tanto a nivel nacional como internacional. Estas intervenciones reflejan nuestro compromiso con la promoción del modelo de economía social, la cooperación entre actores y el fortalecimiento del quehacer cooperativo.

A continuación, se detallan las principales participaciones:

- 1. Reuniones de Junta Directiva:** Participación como órgano de fiscalización en sesiones ordinarias y extraordinarias, aportando desde nuestra función de control institucional.
- 2. Asambleas Informativas:** Acompañamiento y participación en eventos informativos dirigidos a los afiliados, con el objetivo de transparentar la gestión y fortalecer la gobernanza cooperativa.
- 3. Pasantías Nacionales con Delegados de Economía Social:** Intercambios de experiencias con actores clave del sector cooperativo y solidario en el país, fortaleciendo capacidades y buenas prácticas.
- 4. Pasantías Internacionales:** Representación de la Cooperativa Chorotega en espacios internacionales de formación y conocimiento, promoviendo el intercambio de experiencias sobre modelos de economía social.
- 5. Reuniones conjuntas, con cuerpos integrados y reuniones zonales:** Participación en espacios interinstitucionales y territoriales para fortalecer la articulación y la coherencia entre los órganos de gobierno cooperativo.
- 6. Sorteos y Campañas Promocionales:** Colaboración en iniciativas de promoción institucional que buscan incentivar el ahorro, la fidelización y el sentido de pertenencia de los afiliados.
- 7. Firmas de Convenios con Organizaciones Aliadas:** Acompañamiento en procesos de vinculación institucional a través de la suscripción de convenios de cooperación con entidades nacionales e internacionales.
- 8. Programa Televisivo "Acción Cooperativa":** Participación en espacios de comunicación masiva para divulgar los principios del cooperativismo y promover la transparencia institucional.
- 9. Brigadas Médicas de la Fundación Chorotega:** Acompañamiento a iniciativas de responsabilidad social orientadas a mejorar el acceso a cuidados médicos de nuestros afiliados.
- 10. III Convención Internacional de Cooperativismo y Economía Social:** Representación de la Junta de Vigilancia en este importante evento de intercambio global, promoviendo el aprendizaje colectivo y la integración regional.



11. **Asambleas de Organismos Aliados (FACACH, Equidad, Confianza, Fundación Chorotega):** Presencia institucional en espacios de toma de decisiones y rendición de cuentas de organizaciones del ecosistema cooperativo.
12. **Apertura de la Galería de Arte PIKHN, Valle de Ángeles:** Participación en la inauguración de espacios culturales impulsados por el movimiento cooperativo, que promueven la identidad y la expresión artística.
13. **Inauguración de Agentes Chorotega:** Acompañamiento en la apertura de nuevos puntos de atención, reafirmando el compromiso de la Cooperativa con la inclusión financiera.
14. **II Encuentro de Mujeres Emprendedoras:** Apoyo a espacios de empoderamiento económico de la mujer, reafirmando el enfoque de equidad de género dentro del modelo de economía social.

Cooperativa Chorotega reafirma la grandeza como una institución que actúa con transparencia, constancia y trabajo en equipo siendo una de las cooperativas más sólidas, rentables y con mayor proyección social del país. Se evidencia en la gestión realizada por la cooperativa que se mantiene un proceso de mejora continua, con el objetivo de estar siempre presente y de la mano con todos sus afiliados.

RECOMENDACIONES REALIZADAS A JUNTA DIRECTIVA:

1. Contratación de la firma Auditora Irías y Asociados para la realización de la auditoría externa correspondiente al año fiscal 2024.
2. Contratación de un Oficial de Auditoría Interna para la región norte y zona centro.
3. Solicitud de informes relacionados con el desarrollo de proyectos y la proyección social.
4. Subsanción, a través de la Gerencia General, de los diferentes hallazgos resultantes de las auditorías realizadas por CONSU-COOP, Auditoría Externa y Auditoría Interna.
5. Aplicación de los reglamentos y estatutos que nos rigen, para sancionar los casos de incumplimiento.
6. Actualización de los reglamentos, políticas y manuales de Cooperativa Chorotega.
7. Atención y cumplimiento de las normativas emitidas por CONSU-COOP.
8. Revisión de la distribución de los excedentes del año 2024, con el fin de dar cumplimiento al acuerdo tomado por la Asamblea General del mismo año.
9. Continuar aplicando el marco regulatorio, así como las buenas prácticas de control interno a fin de mitigar los riesgos inherentes a las operaciones, para salvaguardar los intereses de la cooperativa.

DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con los artículos 21 y 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, es atribución de la Junta de Vigilancia analizar dictámenes de nuestra Cooperativa Chorotega.

Se conocieron y analizaron los Estados Financieros, correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Con base en las notas N.º 28 y N.º 29, respectivamente, del Informe de Auditoría Externa, las cuales indican lo siguiente:

- **Nota 28. Hechos Relevantes:** no se identificaron hechos relevantes que afecten nuestra opinión del cierre de auditoría 31 de diciembre de 2024 a la fecha de emisión del presente informe.
- **Nota 29. Aprobación de Estados Financieros:** la Cooperativa de Ahorro y crédito Chorotega Limitada aprobó sus estados financieros del período correspondiente al año 2024 en enero de 2025.

Por tanto, consideramos que los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 están elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Honduras y se encuentran libres de errores trascendentales.



Helen Griselda Molinar Min
Secretaria de la Junta de Vigilancia

DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA AL INFORME FONDO DE EDUCACIÓN 2024

En cumplimiento al artículo 8-A de la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento que especifica la Junta de Vigilancia debe presentar a la Asamblea General Ordinaria su dictamen sobre el grado de desarrollo de la educación cooperativista y los logros obtenidos

Declaramos que después de haber hecho una revisión de los documentos que respaldan el Informe de ejecución del Fondo Educativo año 2024 que fue ejecutado por disposición de Junta Directiva mediante los Comité de Gobierno Cooperativo: Educación, Género y Juventud, dictaminamos que se ejecutaron de manera correcta.



Helen Griselda Molinar Min
Secretaria de la Junta de Vigilancia



Mensaje de la gerencia

60 años de historia cooperativa con solidez, solidaridad e innovación.

Estimadas y estimados delegados de la Magna Asamblea General:

Con profundo orgullo y compromiso, les damos la bienvenida a esta edición especial de nuestra Asamblea General, en la que celebramos seis décadas de vida institucional. Sesenta años de trabajo ininterrumpido en los que hemos construido, junto a miles de afiliados, una cooperativa sólida, solidaria y en constante evolución.

Al finalizar el año 2024, no solo podemos hablar de crecimiento financiero sostenido —con activos que superan los L. 6,000 millones— sino también de avances estratégicos que nos posicionan como una institución líder en la economía social hondureña. Esta solidez es el resultado de una gestión responsable, una gobernanza cooperativa transparente y el firme respaldo de nuestra base social.

Nuestra identidad solidaria sigue guiando cada decisión. Creamos productos financieros que responden a las necesidades reales de las personas, fortalecemos la educación cooperativa, y sostenemos vínculos con organizaciones nacionales e internacionales que comparten nuestra visión de desarrollo inclusivo.

Innovar ha sido clave para adaptarnos a un entorno dinámico. En 2024 hemos consolidado procesos digitales, modernizado nuestras plataformas de atención, expandido el alcance de nuestra tarjeta de crédito Chorotega, e implementado herramientas que conectan nuestras operaciones al sistema financiero nacional, mejorando así la experiencia de nuestros afiliados.

Celebrar 60 años es mirar con gratitud el camino recorrido y, al mismo tiempo, renovar nuestro compromiso con el futuro. Nos preparamos para nuevos desafíos con la firme convicción de que el cooperativismo es una respuesta viable y humana ante las desigualdades sociales, económicas y ambientales que enfrenta nuestro país.

Reconozco y valoro el esfuerzo de cada colaborador, el respaldo de la Junta Directiva y de Vigilancia, así como la confianza de nuestros más de 152 mil afiliados. Gracias por ser parte de esta historia.

Sigamos construyendo juntos una Cooperativa Chorotega aún más fuerte, solidaria e innovadora.

Atentamente,

Fernando Rivera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia
De la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada** (“la Cooperativa”) que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados, estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada**, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada** de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base de contabilidad utilizada por la Cooperativa. Los estados financieros han sido preparados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada, para dar cumplimiento con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la junta directiva, junta de vigilancia, asamblea de afiliados y al Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP) sobre la situación financiera de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Consecuentemente, estos estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe está destinado únicamente para uso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada, su Junta Directiva, Junta de Vigilancia y al Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), y no debe distribuirse a otras partes. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2239-2663 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de Gobierno de la Cooperativa en Relación con los Estados Financieros.

La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones de Información Financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) descrita en la nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable por la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha, la base contable de negocio en marcha, si la Administración tiene la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ☒ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- ☒ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- ☒ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- ☒ Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la Administración de la Cooperativa, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre

Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

Tel: (+504)2239-2663 **Cel:** (+504) 9825-5006

Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn

si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la cooperativa cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Baker Tilly
Auditores y Consultores
Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.
21 de marzo del 2025



Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

Tegucigalpa: Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán
Roatán: Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101
Tel: (+504)2239-2663 **Cel:** (+504) 9825-5006
Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn

INFORME ANUAL DE LA UNIDAD DE RIESGOS

La Cooperativa Chorotega aplica su Gestión Integral de Riesgos tomando como base las Normas para la Administración Integral de Riesgos emitida por el ente regulador, así como las políticas internas aprobadas por la Junta Directiva, por lo cual de conformidad a lo establecido en el artículo 23 de la Norma, se presenta el Informe Anual de Riesgos 2024

OBJETIVOS

- Informar a la asamblea sobre las actividades desarrolladas por la Unidad de Administración de Riesgos y su comité.
- Socializar sobre la gestión de los principales riesgos a lo que se encuentra expuesta la Cooperativa.

El compromiso de la Cooperativa Chorotega con la gestión y el control de los riesgos forma parte importante de su estrategia, mediante la cual estamos construyendo una cultura de riesgos en todas las actividades que se ejecutan.

En el transcurso del año 2024, la gestión de riesgos se ejecutó conforme a lo establecido en el marco regulatorio vigente, llevando a cabo el total de las sesiones del Comité de Riesgos, así como dar a conocer y remitir los informes requeridos por el ente regulador dentro del tiempo establecido.

GESTIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS DE LA COOPERATIVA

1. RIESGO DE CREDITO

En lo referente a la gestión de Riesgo de crédito, se presenta dentro de los informes trimestralmente al Comité de Riesgos, los riesgos relevantes de la cartera de crédito.

Al cierre del año 2024 alcanzan L.146 millones de reserva para créditos de dudoso recaudo, esto representa un 150.95% de cobertura, superando el porcentaje mínimo requerido por el ente regulador CONSUCOOP, así mismo al cierre de diciembre se cumple con el indicador de mora establecido el cual representa un 7.55% de la cartera, el cual se encuentra por debajo del parámetro máximo.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

Cooperativa Chorotega en el año 2024 obtuvo una calificación adecuada en sus indicadores financieros lo que la permite estar en el listado de cooperativa apta para recibir Fondos FEC. Se generó información financiera histórica para realizar análisis de los indicadores claves en riesgo de liquidez, con el objetivo de incorporarlos en el Plan de Contingencia de Liquidez y en Escenarios de Estrés de la cooperativa, para el cumplimiento de la gestión preventiva de la liquidez, así como también análisis y evaluación de los datos proporcionados de la Herramienta de Liquidez.

3. RIESGO DE MERCADO

Durante el 2024 se monitoreó y se dio seguimiento a la fluctuación de la moneda nacional en relación con la moneda extranjera. Se monitorean los Indicadores de Riesgo de Mercado incluidos en el Manual Integral de Gestión de Riesgos aprobado por Junta Directiva.

En el Comité de Inversiones se brinda acompañamiento en los análisis relacionados con las tasas activas y pasivas, de los productos ofrecidos por la cooperativa, de conformidad a las tasas que se ofrecen en el mercado financiero nacional.

4. RIESGO OPERATIVO

En el año 2024 se implementó la Plataforma de Reporte de Eventos de Riesgos Operativo, se gestionaron los reportes realizados en un 100%.

Se inició con las actividades para la elaboración de las Matrices de Riesgos por procesos y por áreas, un trabajo en conjunto con las áreas de Procesos y Control

4. RIESGO OPERATIVO

En el año 2024 se implementó la Plataforma de Reporte de Eventos de Riesgos Operativo, se gestionaron los reportes realizados en un 100%.

Se inició con las actividades para la elaboración de las Matrices de Riesgos por procesos y por áreas, un trabajo en conjunto con las áreas de Procesos y Control Interno.

Se ha continuado la interacción de la Unidad de Riesgos con los colaboradores, lo que ha influido en la mejora a la cultura de Riesgos, se realizó Encuesta de Cultura de Riesgos, también se realizaron cápsulas informativas e imágenes sobre temas de Riesgo Operativo.

Se continúa con la participación de la Unidad de Riesgos en los proyectos y actividades ejecutadas durante el 2024 con el objetivo de brindar recomendaciones en base a gestión de riesgos, con el fin de implementar y/o fortalecer los controles.

Se capacitó al 100% del personal a nivel nacional sobre Normativa y Generalidades de Riesgos y se realizó inducción al personal de primer ingreso. La Unidad de Riesgos participó en diversas capacitaciones contempladas en el Plan de Capacitaciones, las cuales fueron: Seminario de Elaboración de Matrices de Riesgos, VIII Congreso Internacional sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (COIPLAFT), Implicaciones de la Implementación de las Normas TIC'S, Diplomado Gestión Integral De Riesgos Financieros y Curso Integral de Gestión de Crédito.

5. RIESGO LEGAL

Para la gestión del riesgo legal la Unidad de Riesgos constantemente se encuentra en monitoreo de las leyes publicadas por el ente regulador y demás órganos legales, así como las gestiones oportunas realizadas por los apoderados legales de la cooperativa.

La Unidad de Riesgos brindó seguimiento a los hallazgos emitidos por auditoría interna, externa y del ente regulador, estos según su nivel de riesgo.

6. RIESGO ESTRATEGICO

Se realizó seguimiento al Plan Estratégico validando el cumplimiento de las actividades y metas, así mismo se emitió opinión de riesgos para aperturas de nuevos agentes Chorotega y nuevos productos y servicios.

7. RIESGO DE REPUTACIÓN

La gestión de riesgo de reputación se efectúa mediante la evaluación de lo establecido en el marco regulatorio, quejas y sugerencias que presentan los cooperativistas ante la cooperativa por medio del Informe mensual del Libro de Quejas, Informes de Reclamos presentados por el Oficial de Atención al Usuario Financiero enviados al ente regulador, así como también Informe de Quejas y/o Felicitaciones en las redes sociales.

EVALUACIONES EFECTUADAS AL SISTEMA DE ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS

Durante el 2024 la Unidad de Riesgos fue auditada por parte de la firma auditora Bakertilly-Irías y Asociados, se considera que Cooperativa Chorotega se encuentra adaptada a los requerimientos establecidos en la Norma para la Administración Integral de Riesgos.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHOROTEGA LTDA.
BALANCE GENERAL CONDENSADO
 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
Disponibilidades	84,223,697	80,123,214	4,100,483
Caja		25,957,530	1,141,390
Depósitos en bancos del interior		54,165,684	2,959,093
Inversiones	357,979,430	347,119,328	10,860,102
Prestamos, descuentos y negociaciones	4,871,000,847	4,871,000,847	-
Cuentas y documentos por cobrar	261,521,182	261,482,410	38,772
Activos eventuales	19,996,648	19,996,648	-
Activos fijos	186,850,033	186,850,033	-
Activos diferidos	5,443,725	5,443,725	-
Activos intangibles	11,701,884	11,701,884	-
Total activos netos	L5,798,717,445	L5,783,718,089	L14,999,357
PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
Exigibilidades inmediatas	94,046,350	94,044,548	1,802
Exigibilidades por depósito	2,118,922,239	2,075,977,024	42,945,215
Obligaciones bancarias	827,405,387	827,405,387	-
Créditos diferidos	23,642,362	23,642,362	-
Provisiones eventuales	46,777,909	46,777,909	-
Patrimonio primario	1,998,552,765	1,998,552,765	-
Aportaciones		1,905,616,168	
Reserva legal		92,936,597	
Patrimonio complementario	649,100,191	649,100,191	-
Reservas para contingencias		286,275,006	
Donaciones		3,075,932	
Otras reservas de capital		359,749,253	
Excedentes o pérdidas del periodo	40,270,242	40,270,242	
Suma pasivo más patrimonio	L5,798,717,445	L5,755,770,429	L42,947,017

FERNANDO DANERY RIVERA
Gerente General

JORGE AUGUSTO SALGUERO
Contador General

DAVID GONZALEZ
Auditor Interno

BALANCE GENERAL

Es un informe financiero contable que refleja la situación económica y financiera de la cooperativa en un momento determinado, su estructura comprende a través de tres conceptos principales; el **activo neto**, el **pasivo** y el **patrimonio**.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHOROTEGA LTDA.
ESTADO DE EXCEDENTE O PÉRDIDAS CONDENSADO
 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

DETALLE	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
+) Ingresos			
Productos financieros	636,367,579	636,137,781	229,797
Intereses		596,845,816	229,797
<i>Sobre disponibilidades</i>		2,483,688	6,252
<i>Sobre inversiones</i>		23,710,196	223,546
<i>Sobre cartera de préstamos</i>		570,651,931	0
Comisiones		1,500,870	0
<i>Sobre cartera crediticia</i>		1,405,619	0
<i>Comisiones varias</i>		95,251	0
Otros Productos		37,791,096	0
<i>Fluctuaciones de tipo de cambio</i>		353,689	
<i>Otros ingresos financieros</i>		37,437,406	0
(-) Egresos			
Gastos financieros	215,855,030	215,622,949	232,081
<i>Intereses</i>		214,494,261	232,081
<i>Comisiones</i>		129,700	0
<i>Otros Gastos Financieros</i>		98,988	0
(=) Resultado financiero	420,512,549		
(+) Productos por servicios	20,801,865	20,801,865	0
<i>Comisiones</i>		13,917,494	0
<i>Arrendamientos</i>		2,309,579	0
Otros ingresos por Servicios		4,574,791	0
(-) Gastos de administración	402,234,397	402,234,397	0
(=) Resultado de operación	39,080,017		
(+) Otros productos	1,303,773	1,303,773	0
(-) Otros gastos	113,548	113,548	0
Excedente o pérdida del ejercicio	L40,270,242		

FERNANDO DANERY RIVERA
Gerente General

JORGE AUGUSTO SALGUERO
Contador General

DAVID GONZALEZ
Auditor Interno

ESTADO DE EXCEDENTE O PÉRDIDAS CONDENSADO

Es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente el resultado del ejercicio durante un periodo determinado. Consiste en desglosar, los gastos e ingresos en distintas categorías y obtener el resultado neto para la distribución de excedentes a los afiliados usuarios de créditos



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHOROTEGA LTDA.
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADO
 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
Sobre disponibilidades (depósitos a la vista)	2,124,180	2,483,688	-359,509
Sobre inversiones	19,630,605	23,710,196	-4,079,591
Sobre cartera de préstamos	661,565,246	570,651,931	90,913,315
Comisiones varias	1,818,789	1,500,870	317,919
Otros productos	462,914	353,689	109,225
Otros ingresos financieros	3,444,395	10,393,569	-6,949,173
Intereses moneda extranjera	2,107,716	229,797	1,877,918
Productos por servicios MN	13,607,407	13,917,494	-310,087
Arrendamientos (alquileres)	2,544,622	2,309,579	235,042
Otros ingresos por servicios	661,846	491,590	170,256
Otros productos	1,536,993	1,303,773	233,220
Otros ingresos	131,771	4,083,201	-3,951,430
TOTAL INGRESOS	709,636,483	631,429,379	78,207,104
GASTOS FINANCIEROS	163,518,390	188,811,192	-25,292,802
Gastos de administración/ Asamblea General	7,977,159	6,670,563	1,306,596
Junta Directiva	7,079,969	6,726,928	353,041
Junta de Vigilancia	5,613,835	4,491,362	1,122,473
Comité Educación	3,209,280	2,582,932	626,348
Otros comités	173,180	98,251	74,930
Comité Juventud	357,200	233,367	123,832
Comité de Género	405,937	122,127	283,810
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	L24,816,560	L20,925,530	L3,891,030
Funcionarios y empleados	189,976,517	156,212,905	33,763,613
Gastos de microcrédito	6,805,679	4,989,997	1,815,682
Gastos de auditoría	8,540,996	6,593,518	1,947,478
Gastos de UDEC	6,877,666	5,140,124	1,737,542
Gastos de CENEC	3,714,798	2,896,814	817,984
Impuestos y contribuciones	3,012,212	2,512,914	499,298
Honorarios profesionales	7,596,213	4,846,968	2,749,245
Arrendamientos	12,280,033	10,667,598	1,612,435
Reparación y mantenimiento	9,857,488	5,967,775	3,889,713
Seguridad y vigilancia	10,164,502	9,404,448	760,054
Mercadeo	30,651,964	25,808,090	4,843,874
Amortización de primas de seguro	68,346,296	16,939,562	51,406,733
Depreciaciones	10,210,251	7,483,438	2,726,814
Provisiones y amortizaciones	12,215,769	27,673,368	-15,457,599
Papelería y útiles y suministros	7,178,698	5,870,971	1,307,727
Gastos diversos	50,697,118	35,237,507	15,459,610
Provisiones y fondos	11,009,433	20,154,747	-9,145,314
TOTAL EGRESOS	L637,470,583	L558,137,465	L78,080,824
TOTAL EXCEDENTE PROYECTADO	L72,165,900	L73,291,914	L1,126,014
Reserva legal 10%	7,216,590	7,329,191	112,601
Reserva especial 15%	10,824,885	10,993,787	168,902
EXCEDENTE BRUTO	L54,124,425	L54,968,935	L844,510
Educación cooperativista 2%	1,082,489	1,099,379	16,890
Educación juventud 0.5%	270,622	274,845	4,223
Educación genero 0.5%	270,622	274,845	4,223
EXCEDENTE NETO ANTES DE IMPUESTO	L48,711,983	L49,472,042	L760,059
Impuesto sobre la renta 15%	7,306,797	7,420,806	114,009
Tasa de seguridad 3.6%	1,753,631	1,780,994	27,362
EXCEDENTE A DISTRIBUIR	L39,651,554	L40,270,242	L618,688

FERNANDO DANERY RIVERA
Gerente General

JORGE AUGUSTO SALGUERO
Contador General

DAVID GONZALEZ
Auditor Interno

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADO

Es un comparativo de lo presupuestado y lo ejecutado mensualmente en el estado de resultado y asegurar el seguimiento adecuado para su ejercicio de acuerdo a un control saludable de los ingresos y gastos. Para obtener buenos establecidos en las cuentas principales, colocación de cartera, captación de ahorros, recuperación de mora como también fondos externos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHOROTEGA LTDA.
PRESUPUESTO 2025
 CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2025

DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
Sobre disponibilidades (depósitos a la vista)	256,939	272,559	317,067	282,398	279,321
Sobre inversiones	3,560,754	2,425,884	5,252,431	2,481,688	2,592,179
Sobre cartera de préstamos	52,926,994	54,116,279	54,551,125	55,531,992	55,963,268
Comisiones varias	110,744	264,283	104,678	81,813	95,752
Otros productos	37,274	25,006	32,921	22,549	23,182
Otros ingresos financieros	4,586,400	4,586,604	4,586,215	4,586,702	4,587,247
Intereses moneda extranjera	24,125	21,395	21,770	21,663	21,612
Productos por servicios MN	819,045	854,667	985,023	926,400	1,508,089
Arrendamientos (alquileres)	218,450	218,450	222,450	218,450	218,450
Otros ingresos por servicios	28,159	28,774	28,380	28,056	31,047
Otros productos	64,998	66,374	137,901	68,179	41,949
Otros ingresos de ejercicios anteriores	23,585	-	-	10,295	-
TOTAL INGRESOS	L62,657,468	L62,880,273	L66,239,961	L64,260,185	L65,362,097
GASTOS FINANCIEROS	20,601,565	20,795,083	21,416,708	21,580,842	21,795,573
Gastos de administración / Asamblea General	863,076	887,644	4,519,024	845,695	705,679
Junta directiva	730,131	712,645	804,984	1,315,865	548,688
Junta de vigilancia	403,353	458,669	492,369	855,023	487,542
Comité educación	358,414	299,732	264,350	279,859	233,831
Otros comités	9,948	9,551	9,822	10,029	9,538
Comité juventud	32,087	31,621	31,748	31,791	31,660
Comité de genero	35,360	36,346	37,812	37,457	34,992
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	L2,432,369	L2,436,209	L6,160,109	L3,375,717	L2,051,929
Funcionarios y empleados	16,544,723	17,350,432	17,535,800	16,797,404	18,156,138
Gastos de microcredito	510,286	517,238	671,177	594,934	693,465
Gastos de auditoria	684,373	617,195	851,208	815,662	774,712
Gastos de udec	535,160	546,194	594,200	599,970	605,182
Gastos de cenec	326,011	300,281	310,588	289,436	352,535
Impuestos y contribuciones	2,185,717	234,932	97,393	89,087	48,587
Honorarios profesionales	532,186	503,705	479,059	481,326	484,345
Arrendamientos	1,079,077	1,120,253	1,109,911	1,129,478	1,120,888
Reparación y mantenimiento	747,273	722,724	1,117,072	1,002,017	876,631
Seguridad y vigilancia	894,423	894,670	952,154	949,443	934,041
Mercadeo	1,685,048	2,899,393	3,681,727	4,123,060	4,343,562
Amortización de primas de seguro	3,083,617	2,993,362	2,549,118	2,915,278	3,027,679
Depreciaciones	916,412	968,425	1,020,613	1,026,404	1,000,441
Provisiones y amortizaciones	958,670	1,122,095	1,265,001	1,228,496	1,262,691
Papelería y útiles y suministros	623,279	649,557	555,516	656,549	685,779
Gastos diversos	3,861,890	4,014,465	4,605,874	3,625,463	4,266,718
Provisiones y fondos	184,142	157,554	875,884	332,749	261,858
Gastos de ejercicios anteriores	9,652	7,339	5,455	5,180	8,144
Otros gastos indemnizaciones	4,372	66,614	-	10,000	500
Gastos de ejercicios anteriores	23,189	92,277	285	3,210	-
TOTAL EGRESOS	L58,423,433	L59,009,997	L65,854,853	L61,631,705	L62,751,398
TOTAL EXCEDENTE PROYECTADO	L4,234,034	L3,870,276	L385,108	L2,628,479	L2,610,699

FERNANDO DANERY RIVERA
Gerente General

JORGE AUGUSTO SALGUERO
Contador General

DAVID GONZALEZ
Auditor Interno

PRESUPUESTO 2025

El presupuesto es el cálculo anticipado de los ingresos y gastos de la actividad económica de la cooperativa durante un período, en forma anual. Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada una de las filiales.



JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
295,236	314,918	306,490	282,812	272,562	274,397	274,827	3,429,526
2,728,304	3,720,292	3,570,990	3,592,492	3,638,744	3,629,861	3,784,593	40,978,213
57,218,260	56,618,717	58,048,457	57,580,909	59,014,610	58,947,192	60,385,146	680,902,951
117,678	86,322	136,177	115,840	106,151	95,931	90,718	1,406,087
28,793	32,580	26,756	35,896	30,566	30,804	34,293	360,621
4,586,861	4,586,784	4,586,537	4,586,241	4,586,207	4,586,289	4,586,277	55,038,365
21,699	21,804	22,332	22,841	21,481	22,600	22,062	265,385
1,184,944	904,127	1,099,694	1,326,783	981,976	1,064,811	1,060,293	12,715,852
222,450	218,450	224,551	220,551	220,551	220,551	220,551	2,643,905
28,441	30,216	28,626	28,013	24,241	24,675	23,733	332,360
38,989	46,049	67,029	47,218	54,331	54,303	52,900	740,221
26,882	-	-	-	-	-	-	60,761
L66,498,539	L66,580,261	L68,117,640	L67,839,597	L68,951,419	L68,951,415	L70,535,393	L798,874,246
22,468,862	21,835,498	22,303,845	22,503,154	22,253,540	22,342,212	22,495,161	262,392,044
701,455	700,248	703,791	700,014	2,548,032	705,482	707,749	14,587,888
568,641	568,166	533,310	517,421	521,901	434,216	1,090,082	8,346,049
469,861	432,082	430,897	434,664	488,662	422,169	1,143,628	6,518,921
349,009	301,015	234,089	230,656	230,696	231,510	524,249	3,537,411
9,481	3,487	16,129	9,440	8,683	7,768	86,625	190,499
31,645	31,509	31,553	31,584	31,551	31,548	54,739	403,035
35,039	35,137	36,507	36,797	34,196	34,076	62,971	456,691
L2,165,131	L2,071,645	L1,986,276	L1,960,575	L3,863,722	L1,866,770	L3,670,044	L34,040,494
17,018,689	16,956,621	16,852,869	16,988,143	17,009,296	16,750,054	14,571,643	202,531,812
649,840	618,203	595,231	625,711	711,058	717,888	683,220	7,588,252
802,384	894,687	817,280	709,367	782,350	766,655	745,436	9,261,309
767,920	688,576	677,537	659,430	702,373	682,194	599,219	7,657,956
357,505	336,768	345,209	362,700	379,632	345,439	320,146	4,026,249
53,587	55,479	62,814	91,002	78,587	68,587	48,587	3,114,359
437,056	459,774	417,567	419,476	429,742	420,402	404,975	5,469,613
1,091,687	1,111,759	1,085,304	1,050,303	1,077,572	1,114,417	1,098,911	13,189,560
1,021,915	676,559	752,220	778,558	671,792	599,762	661,450	9,627,974
948,252	927,330	932,507	946,880	943,257	943,084	938,116	11,204,158
2,613,855	1,938,387	1,773,367	2,112,189	1,740,199	1,666,158	1,728,571	30,305,516
2,960,594	2,996,524	2,883,725	2,915,625	3,023,991	2,876,191	2,424,152	34,649,856
1,005,556	1,009,665	1,008,050	1,003,270	1,003,123	902,586	896,298	11,760,844
1,299,930	1,195,873	1,038,357	1,071,485	1,091,526	1,046,961	1,091,401	13,672,487
621,959	602,316	684,618	567,627	611,041	632,869	603,206	7,494,317
4,822,394	4,066,179	3,608,652	3,967,162	3,683,588	3,679,202	3,713,553	47,915,140
816,544	1,593,133	1,246,995	920,415	764,064	838,883	1,261,984	9,254,206
6,065	5,735	4,790	8,571	11,933	8,687	10,061	91,611
-	10,000	-	500	10,000	1,579	1,789	105,353
-	3,242	-	-	4,456	1,098	1,468	129,225
L61,929,724	L60,053,952	L59,077,216	L59,662,143	L60,846,843	L58,271,678	L57,969,392	L725,482,334
L4,568,815	L6,526,308	L9,040,424	L8,177,454	L8,104,577	L10,679,736	L12,566,001	L73,391,912

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CHOROTEGA LTDA.
PROYECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE EXCEDENTE
 AÑO 2025

DETALLE	TOTAL
Total Ingresos	L. 798,874,246
Egresos	L. 725,482,334
EXCEDENTE ANTES DE RESERVAS	L. 73,391,912
Reserva Legal	L. 7,339,191
Reserva Especial	L. 11,008,787
EXCEDENTE NETO	L. 55,043,934
Fondo Social 7%	L. 3,853,075
Educación y Capacitación Cooperativista 2%	L. 1,100,879
Educación y Capacitación Juventud y Genero 1%	L. 550,439
EXCEDENTES ANTES IMPUESTOS.	L. 49,539,540
Contribución Social 15%	L. 7,430,931
Tasa de seguridad 3.6%	L. 1,783,423
EXCEDENTE NETO	L. 40,325,186

FERNANDO DANERY RIVERA
Gerente General

JORGE AUGUSTO SALGUERO
Contador General

DAVID GONZALEZ
Auditor Interno

PROYECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE EXCEDENTE.

Es el resultado final de lo presupuestado considerando la Utilidad Bruta, Reserva Legal, Reserva Especial y Fondo Social para obtener la distribución de Excedentes Netos.



Total Activo

En millones de lempiras al 31 de diciembre de cada año

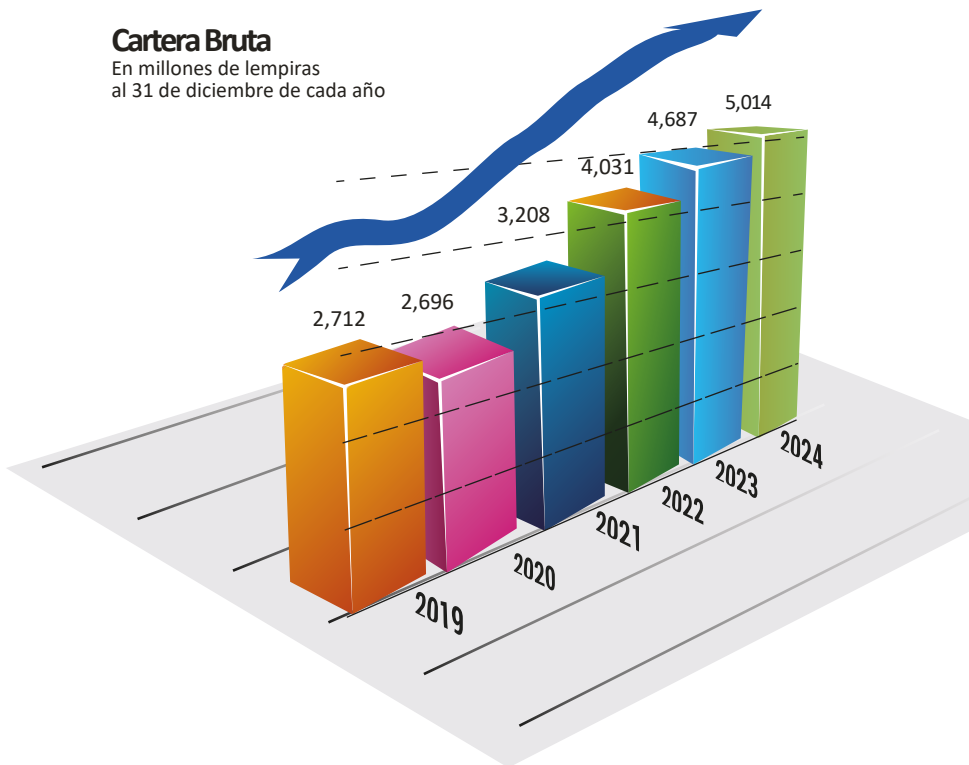


Analisis

Los Activos Netos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 ascienden a L 5,799 Millones de Lempiras, reflejando un incremento de L 2,747 Millones que representa un 90% en relación a los activos registrados al cierre del año 2019, asimismo, los activos al 31 de diciembre del año 2024 en comparación a los contabilizados al cierre del ejercicio social del año 2023 presentan un incremento del 8%, equivalente a L 430 Millones de Lempiras.

Cartera Bruta

En millones de lempiras al 31 de diciembre de cada año



Analisis

Las Cartera de créditos al 31 de diciembre del año 2024 asciende a L 5,014 Millones de Lempiras reflejando un aumento de L 2,302 Millones, lo cual representa un 85% en relación a los préstamos registrados al cierre del ejercicio social del año 2019, crecimiento que corresponde a la demanda de solicitudes de préstamos por los afiliados, productos innovadores ofrecidos por la Cooperativa, así como la flexibilidad en la política interna de crédito, cabe mencionar que en comparación a la cartera colocada al 31 de diciembre de 2024 la cooperativa refleja un aumento de L 327 Millones de Lempiras al cierre del ejercicio social del año 2023

Total de afiliados

Al 31 de diciembre de cada año

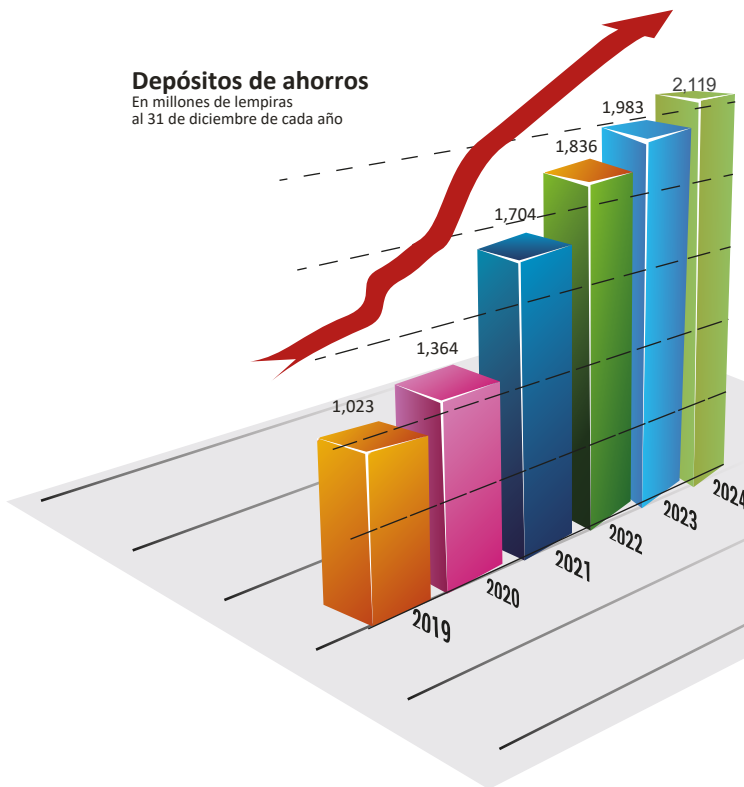


Analisis

La Cooperativa al 31 de diciembre del año 2024 presenta un total de 151,639 afiliados, lo que refleja un aumento 31,168 socios en relación a los mantenidos al cierre del ejercicio social del año 2019, lo anterior representa un aumento del 25% de la membresía en los últimos seis (6) años, crecimiento aunado al esfuerzo realizado con el apoyo de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, así como a las gestiones efectuadas por las diferentes áreas administrativa de la Cooperativa.

Depósitos de ahorros

En millones de lempiras
al 31 de diciembre de cada año

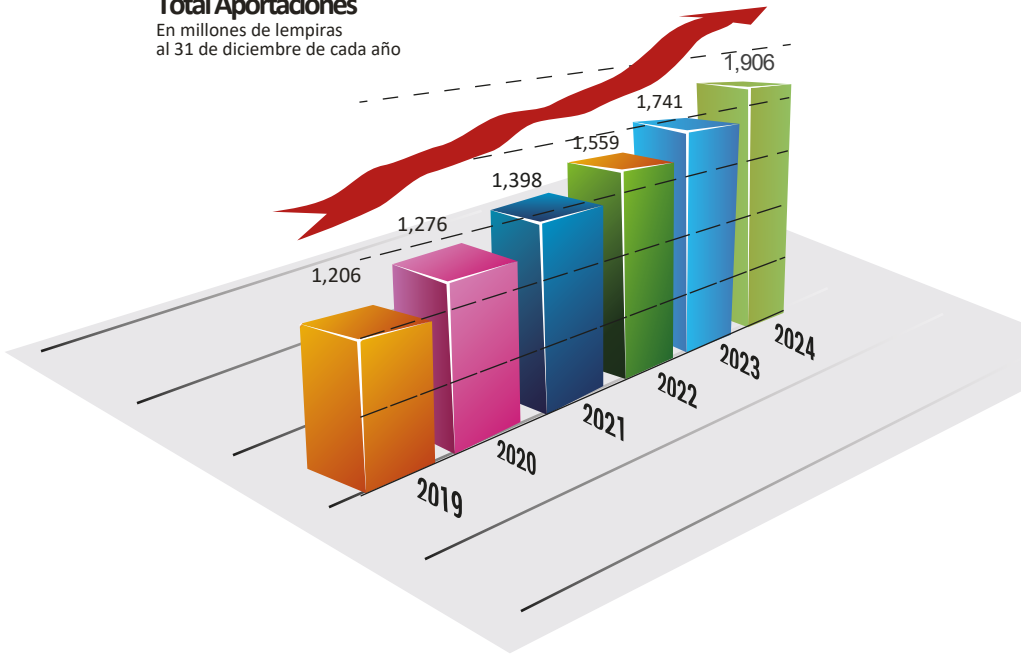


Analisis

Las Captaciones realizadas por la Cooperativa producto de los depósitos de nuestros afiliados en las cuentas de Ahorros Retirables, Ahorros de Menores, Ahorros Navideños y Depósitos a Plazo Fijo presentan un aumento de L 1,096 Millones de Lempiras, en relación a las reflejadas al 31 de diciembre del año 2019, crecimiento equivalente a un 107% en las captaciones en estos últimos seis (6) años. Lo anterior producto de la confianza y solidez financiera que mantiene la Cooperativa a lo largo de su historia, asimismo, se observa un aumento de L 136 Millones de Lempiras entre las captaciones recibas al cierre del ejercicio social del año 2023 y las obtenidas al 31 de diciembre del año 2024.

Total Aportaciones

En millones de lempiras al 31 de diciembre de cada año

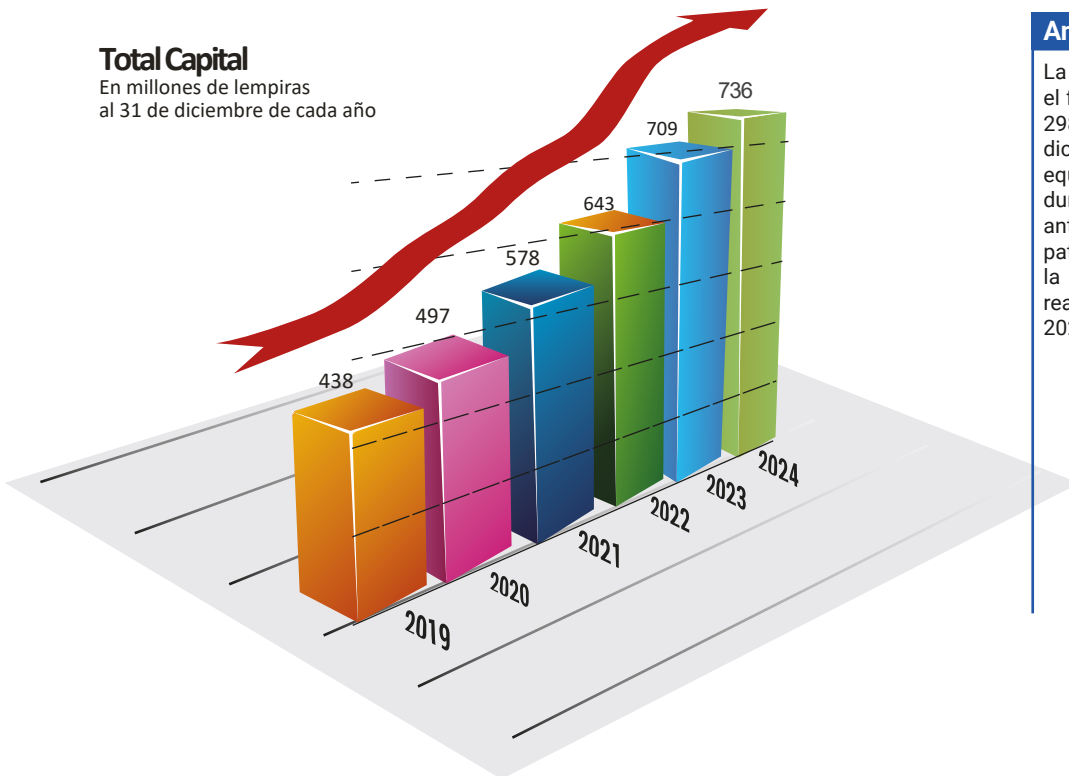


Analisis

Las aportaciones realizadas por nuestros afiliados al 31 de diciembre del año 2024 ascienden a L 1,906 Millones de Lempiras, presentando un aumento de L 700 Millones en relación a las obtenidas al cierre del ejercicio social del año 2019, lo cual equivale a un 58% de crecimiento en las aportaciones durante los últimos seis (6) años, por otra parte, se refleja un aumento de L 165 Millones de Lempiras en relación a las aportaciones registradas entre el 31 de diciembre del año 2023, contra las del cierre del ejercicio social del año 2024.

Total Capital

En millones de lempiras al 31 de diciembre de cada año



Analisis

La Cooperativa presenta un aumento en el fortalecimiento del Total Capital por L 298 Millones de Lempiras entre el 31 de diciembre del año 2019 al 2024, equivalente a un crecimiento del 68% durante los últimos seis (6) años. Lo anterior producto del crecimiento del patrimonio de la Cooperativa a través de la capitalización de reservas que se realizan anualmente. social del año 2024.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

METAS	INICIATIVA O KPA	KPI	2025				
			T1	T2	T3	T4	
1. Solidez Financiera	1. Excedentes y Rentabilidad superiores a ejercicios previos	Excedentes netos en Lempiras (MM)s					
		Rentabilidad (ROA) por Filial					
	2. Ingresos incrementados	Incremento del ingreso en relación al año anterior en Lempiras					
		3. Planificación y Estructura Financiera	ROI por Proyecto ((ganancia - inversión)/ inversión)Financieros				
			Excedentes netos en Lempiras (MM)s				
Tablero de Indicadores disponible							
2. Propósito Social desarrollado	1. Modelo de Economía Socia	Monitoreo y evaluación de su implementación					
		Socialización del Modelo					
	2. UDEC	Número de Grupos Asociativos desarrollados					
3. Innovación - Competitividad comercial	1. Crecimiento y Expansión	Cantidad de afiliados					
		Crecimiento del Valor de Activos en Lempiras					
		Cantidad de Agentes Chorotega					
		Oficina Principal TGA					
		Ampliación de servicios sociales en Oficina Regional SPS					
	2. Propuesta de Valor al Afiliado	Ampliación de servicios sociales en Oficina Regional LCE					
		Valor económico de Beneficios Sociales					
		Número de afiliados utilizando beneficios sociales					
		Número de Filiales remodeladas					
		Número de Filiales con áreas de servicio Premium					
Número de Agentes cumpliendo estándares							
4. Gestión y Operación profesionalizada	1. Automatización de Procesos y Servicios	Procesos automatizados					
		Eficiencia de automatización (Costos reducidos/ Inversión)					
		Efectividad en tiempos (reducción)					
	2. Eficiencia administrativa y operacional	Centralización administrativa y Operacional					
		Manejo eficiente de Documentación y archivo					
		Sistematización de Procesos front					
		Errores de servicio					
		Índice de Satisfacción Cliente Interno con el Desempeño					
		Metodología Lean Six Sigma definida, aprobada y en uso					
		Reducción promedio de tiempo					
Programa Buenas Prácticas definido, aprobado y en uso							
Número de Mejoras total, por área y Zona							
5. Prestigio Fortalecido	1. Reconocimiento nacional e Internacional	Percepción de Cooperativa admirada por los Grupos de Interés					
		Puesto en JD de organismos nacionales e internacionales					
	4. Alianzas fortalecidas	Alianzas establecidas (Número)					
		Alianzas efectivas (%)					
6. Equipo competente y Comprometido	1. Administración del Desempeño	Participantes en Programa de Desempeño					
		Herramientas de Administración del Desempeño					
		Tablero de Indicadores					
		Cultura de Consecuencias					
	2. Clima Organizacional	Rotación Voluntaria					





BALANCE SOCIAL

Con la gobernanza cooperativa se ve fortalecida nuestra confianza institucional a través de un ejercicio de transparencia, como lo es el Balance Social de la Fundación Chorotega. Este informe resalta nuestro compromiso con el cumplimiento de los valores y principios cooperativos, con el objetivo de mejorar la condición económica, social y cultural de nuestros afiliados, así como de las comunidades en las que impulsamos el modelo de economía social en el interior de Honduras.

A través de la innovación solidaria, seguimos trabajado incansablemente para brindar soluciones que faciliten el acceso a servicios de salud digna, de asistencia técnica agroecológica, que fortalezcan las capacidades educativas de nuestras niñas y niños, así como su bienestar emocional, que promuevan el modelo de economía social a través de la formación y la educación cooperativa, que generen espacios de recreación y convivencia familiar.

Seguimos confiando en nuestro brazo solidario por permitirnos llegar a quienes más lo necesitan, por ser un eslabón clave en el ecosistema de Economía Social de la Cooperativa Chorotega. A través de cada acción solidaria de la Fundación Chorotega fortalecemos nuestro compromiso con la comunidad, dando cumplimiento al Séptimo Principio Cooperativo.



SALUD



7,020
Personas
atendidas



394
Bonos entregados
a adultos mayores



1,070
Atenciones en 1
brigada médica



4,549
Atenciones médicas,
odontología, nutricional y psicología.



997
Personas atendidas
en Jornadas



Cooperativa Chorotega a través de Fundación Chorotega apoya al sector educativo público con mayor precariedad y menos acceso a la educación de calidad, haciendo énfasis en la promoción de la cultura emprendedora por medio de formaciones que ayuden a los emprendedores de Economía social, para el cumplimiento de este objetivo se han realizado procesos de formación y capacitación.

El Centro de Formación Cooperativo desarrolló procesos de formación a través de convenios con aliados estratégicos y con la Cooperativa Chorotega, dichos procesos se han realizado de forma virtual y presencial en zona Sur, centro y Norte.



EDUCACIÓN

5,400

Niños beneficiados

24

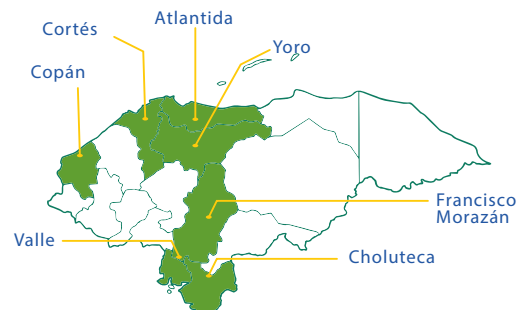
Centros educativos atendidos

5,753

Personas capacitadas

34

Nuevos empleos



PRODUCCIÓN

8,260

Beneficiarios

315

Capacitaciones técnicas, administrativas y financieras

+100

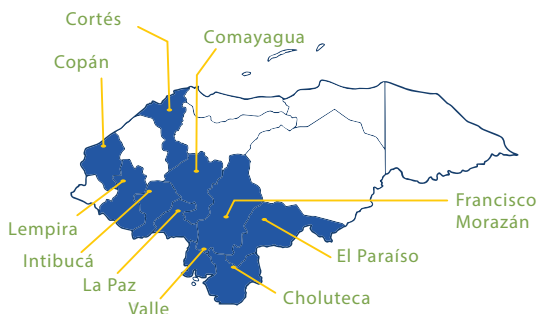
Afiliaciones

30

Buenas prácticas agrícolas

63

Empresas atendidas



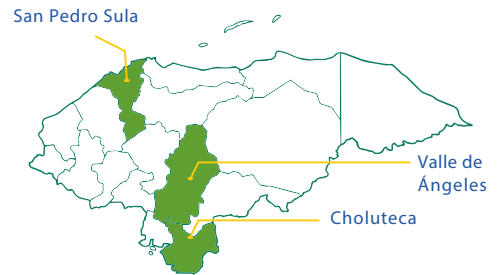
Año Internacional de las Cooperativas 2025
Las cooperativas construyen un mundo mejor



COMERCIALIZACIÓN

367
Empresas a nivel nacional

L. 6,235,282.20
Transaccionados



CHOLUTECA



VALLE DE ÁNGELES



SAN PEDRO SULA



PREVENCIÓN



170
Cuentas activas acumuladas



10
Servicios en sala de velación



Sistematización de procesos para la venta de planes fúnebres y recuperación de mora.

¡CELEBRAMOS
NUESTROS!



CON INNOVACIÓN SOLIDARIA QUE TRANSFORMA.



CHOROTEGA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO